



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Aguadilla
Departamento de Ciencias de Tecnología

Secuencial Pre – Ingeniería

Fecha de vigencia: 2018

PRIMER AÑO – PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	CURSO	CRS.
ENGR 1100	Introducción a la Ingeniería	3
GEEN 1101 GEEN 1201 GEEN 2311	Ingles I (Uno de ellos de acuerdo con los resultados del College Board)	3
GEHS 2010 GEHS 3020 GEHS 3050 GEHS 4030 GEMA 1200	Proceso Histórico de Puerto Rico Sociedad Global Formación Humana, Sociedad y Cultura Civilización Occidental Moderna y Contemporánea Fundamentos de Algebra (Seleccionar uno de los cinco cursos)	3
GESP 1101	Literatura y Comunicación: Narrativa y Poesía	3
MATH 1500	Precálculo (requisito GEMA 1200)	5
TOTAL		17

PRIMER AÑO – SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	CURSO	CRS.
CHEM 2115	Química General para Ingenieros (requisito MATH 1500 o MATH 1512)	4
GECF 1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEEN 1102 GEEN 1202 GEEN 2312	Ingles II (Uno de ellos de acuerdo con los resultados del College Board)	3
GESP 1102	Literatura y Comunicación: Ensayo y Teatro	3
MATH 2251	Cálculo I (requisito MATH 1500 o MATH 1512)	5
TOTAL		18

REQUISITO DEL BACHILLERATO

REQUISITOS DEL GRADO	CRÉDITOS
Requisitos de educación general	18
Requisitos de concentración	17
TOTAL	35

NOTAS:

- Los estudiantes admitidos al programa de Pre-Ingeniería deben mantener un promedio mínimo de 2.00 puntos. Si no cumplen este criterio, serán rechazados del programa de Ingeniería.
- Los estudiantes que obtengan menos de 441 puntos en la sección de Inglés de la Prueba de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) administrada por el College Board, deben tomar el curso GEEN 1101 Inglés como segundo idioma: comunicación oral.
- Para ser admitido al Programa de Pre-Ingeniería, el estudiante deberá obtener un índice de admisión de 980 puntos o más y haberse graduado de escuela superior o su equivalente con un promedio mínimo de 2.50.
- Para ser admitidos al programa de Ingeniería, deben aprobar el curso MATH 1500 (Pre-Cálculo) con una calificación mínima de C y deben ser recomendados por el director del departamento de Ingeniería correspondiente.